dos nte, annti-

de

de de

mérmo

emo corno nerera-

ex-

ren-

ice-

rmo

rna,

-A

osre-

rica,

ecta

o de

gran

sea

een-

ables

egun

con-

au v

chos

re.)

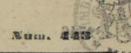
con-

sido

igenínicas

ramos acto-

26



LA VETERINARIA ESPANOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

rivase obsug element (Continuacion del Eco de la Veterinaria.) signaliza di resarce so

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar, 60 rs. al año. En estrangero 18 francos, también por un año. Solo se súmiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro. Y ann en sue caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los estravios, abonando siempre en la proporción siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 40 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.—En Matrid en la Redacción, calle de la Pasion, números 1 y 3, lercero derecha En provincias por cada de corresponsál ó remitiendo á la Redacción, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sollos correspondiente

su atencion en el lado donde ha sido menor el rozamiento. Por último, al AlDO JOTA Accion de un caballo, cojo, durante ol repose, se deberá tener en

De las claudicaciones en general.

—Por M. H. Bouley.

Síntomas y diagnóstico de las claudicaciones.

El diagnóstico de una claudicación suele presentar grandes dificultades, sobre todo cuando es poco pronunciada.

Los miembros lienen entre sí relaciones funcionales tan estrechas, sus movimientos se suceden con una rapidez tan grande, y la accion de una region cualquiera de uno de ellos está tan intimamente ligada á la del miembro entero, que el profesor más idóneo puede encontrar muchas dudas en presencia de un caballo que cojea de una manera poco marcada. Su vacilación recae sobre tres puntos del diagnóstico: 1.º determinar exactamente el miembro cuyas funciones se han desordera !o; 2.º vencida esta dificultad, precisar cuál es, en este miembro, la parte que no funciona regularmente; por último, suroniendo reconocida esta parte, se presenta una nueva dificultad, la de señalar la causa de esta irregularidad observada.

El problema del diagnóstico de las claudicaciones es, pues, triple y puede formularse así: Dado un caballo cojo, reconocer: 1.º el miembro de que cojea; 2.º el sitio de la cojera; 5.º su naturaleza.

Veamos, de un modo general, las reglas que deben seguirse para resolver esta cuestion triple.

1.º Determinación del miembro cojo.—Para obtener los elementos de esta determinación, es preciso examinar al caballo en dos condiciones diferentes: en reposo y en ejercicio.

A. Examen durante el reposo.—Las actitudes de los miembros en el reposo, sus movimientos en la plaza que el animal ocupa, el estado de la cama ó del terreno que hace sus veces, el desgaste de la herradura y la propension mas ó menos marcada al decúbito, proporcionan buenos indicios diagnósticos.

En general, el miembro enfermo está exento, por la actitud en que se halla, de desempeñar su funcion de soporte, proporcionalmente à la intensidad del mal que sufre; mientras que los miembros sanos, por el contrario, están colocados bajo el centro de gravedad, de tal manera, que reciben toda la suma de las presiones ejercidas por el peso del cuerpo. Así, cnando un caballo pa dece de un miembro anterior, sucede que, ó bien lleva este miembro extendido delante de la línea de aplomo (lo cual expresaban los antiguos hipiatras diciendo que enseña el camino de Santiago, perifrasis un tauto larga y de poco sentido, à la que se puede sustituir ventajosamente la expresion inglesa to point, enseñar el dedo, tener la mano en muestra, ó simplemente adelantar la mano); ó mantiene este miembro medio doblado por la articulación del menudillo (emballestado) o por la de la rodilla (arqueado); y aún en ocasiones esta semiflexion es tan exagerada, que el pié del remo enfermo apoya en el suelo por la cara anterior de la muratla y de la corona: actitu-des variadas á cada una de las cuales puede darse una significacion especial, por corresponder à lesiones de diferentes sitios, pero que todas expresan este hecho comun: la existencia de un dolor que se opone à que la columna de sosten llene integramente la funcion que le es propia.

Si el animal sufre de un miembro posterior, entonces se observa lo siguiente: ò bien le mantiene semi-doblado, apoyando en el suelo por la extremidad de las lumbres; ó le lleva un poco en el sentido de la abduccion, apoyando con el hombro interno; ó le conserva levantado sin tocar al suelo; ó, en fiu, le deja caer completamente, aproximando el fémur y la tibia á la línea vertical, extendida la caña sobre la pierna, y operándose el apoyo por la cara anterior de la tapa y de las falanges: actitudes especiales que tienen igualmente una significacion determinada, pero que ofrecen el carácter comun de expresar la existencia de un dolor en el miembro que las presenta.

Simultáneamente, los otros miembros afectan las actitudes más favorables para poder suplir á la insuficiencia funcional del que está enfermo. Y segun sea el grado de esta insuficiencia, mas veces se mantienen en sus líneas de aplomo, otras se colocan bajo el centro de gravedad para cargarse con la parte del peso que no puede gravitar sobre el mien-bro enfermo.

Si la causa de la claudicación reside á un mismo tiempo en los dos miembros del bípedo anterior ó del posterior, el animal los pone alternativamente en las actitudes que le procuran algun alivio; pero como la exoneracion de uno de sus miembros pa cientes tiene por resultado aumentar en el otro mayor suma de presiones, que exageran en un grado proporcional sus dolores, resulta de aqui que el enfermo está en una especie de movimiento perpétuo, colocándose unas veces sobre un miembro y otras sobre el otro, sin cesar de buscar una posicion que le sea mas tolerable, y sin encontrarla nunca. Frecuentemente, en este caso, si, los miembros que sufren son los dos anteriores, el animal sitúa con fuerza los de atrás bajo el centro de gravedad, y proyecta cuanto puede los primeros delante de su linea de aplomo, para aliviarlos en todo lo que dependa de él.

La instabilidad de las actitudes, que resulta del sufrimiento simultáneo en dos miembros á la vez, se denuncia al observador acostumbrado, aunque el animal permanezca inmóvil á su vista, por el estado de desórden en que se halla la cama, á causa de la inquietud contíaua de sus piés en un espacio circunscrito, amontonándose la paja alrededor de los miembros que sufren.

Si el dolor que determina la claudicación es agudo y muy intenso, esta se declara, no solamente por las posiciones calculadas que el animal toma, sinó además por los movimientos contínuos de elevación y descenso del miembro posterior afecto, y, en los miembros anteriores, por su oscilación de delante atrás: movimientos que atestiguan punzadas de un dolor lancinante, isócronas á las pulsaciones arteriales, y que son de un gran valor para la apreciación de la gravedad que estas enfermedades revisten.

Bajo la influencia de estos movimientos repeti-

dos, el suelo queda sin paja, especialmente debajo de los miembros anteriores, y la herradura, puesta en contacto directo con el piso, roza en él, se desgasta y adquiere un pulimento notable, que por si solo puede bastar, á falta de cualquier otro signo, para apreciar la gravedad del mal.

Pero no es sólo, en los casos de sufrimientos muy vivos cuando el desgaste de la herradura constituye un elemento importante de prognosis; la manera de verificarse este desgaste puede servir tambien para ilustrar el diagnóstico en las claudicaciones moderadas que no obligan al animal á una quietud permanente. Cuando un caballo sufre en una region circunscrita á la superficie plantar, como, v. gr., en el talon interno, en ciertos casos de contusion de la palma, su propio instinto le enseña que debe apoyarse más sobre el lado opuesto al que sufre, y el mayor desgaste de la herradura en esta region indica al observador que debe fijar su atencion en el lado donde ha sido menor el rozamiento.

Por último, al hacer la exploracion de un caballo cojo, durante el reposo, se deberá tener en cuenta la propension más ó menos marcada que el animal revele á conservar ó á tomar una posicion decúbita; propension que se manifiesta principalmente cuando dos miembros á la vez están afectos, y que da á conocer claramente la intensidad y persistencia de los delores sufridos.

(Se continuara.)

VARIEDADES.

ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

Contestacion del Ilmo, Sr. don Nicolás Casas de Mendoza, académico numerario, al discurso leido por el Sr. D. Laureano Perez Arcas.

Señores: Solo el deber que el reglamento impone ha podido obligarme á echar sobre mis ya fatigados hombros el peso enorme, aunque delicado y honroso, de contestar al erudito y bien redactado discurso que acabais de oir, pues si es innegable que hasta los hombres más doctos temen el juicio de un auditorio competente, ¿cuánto más habré de temerle yo, que soy el último de los cultivadores de la ciencia, el Académico menos autorizado para ocupar este sitio? Verdadera angustia y sobresalto me causa, en efecto, el peligro de defraudar las esperanzas de mis compañeros, y sobre todo del público escogido y numeroso que nos favorece con su asistencia. No obstante, haciendo un supremo esfuerzo, el esfuerzo que de midemandan el deber y la amistad, sobrellevaré la carga por pocos momentos, pues seré lo más lacónico que me sea dable;

porque, señores, el peso evidentemente superior á las fuerzas de un indivíduo, no cabe soportarlo largo rato sin exponerse á sucumbir bajo su presion abrumadora.

Si ensalzara y prodigara las alabanzas que se merece la historia especial y única de la zoología en nuestro envidiado suelo, á la que debo contestar, pudiera tomarse por una adulacion inconveniente, dirigida al preceptor de uno de mis hijos; y si la censurara, no seria mi censura digna, puesto que el criticado carecia de los medios naturales de defensa, abusando yo del puesto que en este momento ocupo.

La historia de los trabajos zoológicos hechos en España estaba por formar: sabíase sí que habian existido naturalistas que, cediendo con gloria á los impulses del deseo de saber, se habian dedicado al estudio de los cuerpos de la naturaleza, y con toda preferencia á los animados; pero ninguno se tomó el trabajo de agruparlos para formar siquiera el bosquejo de la bibliografía zoológica española, cuyos autores eran más conocidos en las naciones extranjeras que entre nosotros; vistiéndose algunas de estos biotaxónomos con las galas que de hecho y de derecho pertenecian á los españoles.

Los que acostumbran á aventurar la calificacion de indolente sobre nuestra raza, debieran investigar antes las causas del estado en que nos hallábamos, y ver si los resultados procedian de disposicion orgánica, de ineptitud para el estudio, ó de circunstancias particulares que han impedido el franco desarrollo de la inteligencia ó la manifestacion de las concepciones del entendimiento; siendo bien seguro que entonces nos hubieran juzgado de diferente manera.

En efecto, la historia nos demuestra que bajo ningun concepto pudieron ser propicios al estudio y cultivo de las ciencias los tiempos que inmediatamente siguieron á la conquista de España por los árabes, pues desaparecieron todos los establecimientos de enseñanza que habían existido durante la monarquía goda; restos unos de los que fundaron los romanos, y creados otros por el clero. Como los cristianos libres quedaron reducidos á las asperezas de Covadonga, dedicáronse á recuperar palmo á palmo la tierra de sus predecesores; llamando toda la atencion las armas, con menoscabo de las labores del entendimiento, que necesitan de mucha tranquilidad y plácido sosiego. Soldados y no estudiantes, capitanes y no naturalista eran los que hacian falta; así es que hasta el clero tuvo que abandonar la instruccion y soltar la pluma para empuñar la espada. De ahí el que durante tres siglos, en vez de establecimientos de enseñanza, se erigian castillos, se fabricaban armas, en s jugar de componer libros, excitando á la ofensa y defensa, y promoviéndose guerras entre los oprimidos pueblos, en vez de entablar discusiones literarias, que hicieran progresar las ciencias.

Si en el Norte de España se facilitaba instruccion en algunas iglesias y monasterios, era únicamente de

las enseñanzas más necesarias al clero; teniendo que acudir al extranjero los seglares que ansiaban saber, que deseaban aumentar la esfera de sus menguados y especiales conocimientos: pero en el Mediodía de la Península fué otra la suerte de las letras en cuanto se apaciguó en los árabes el delirio conquistador, pues facilitaron el estudio de las ciencias y el de la naturaleza, sobre todo el de la Medicina, traduciendo casi todas las obras de los griegos de reconocido mérito y con preferencia las de Aristóteles; adquiriendo tal celebridad las Escuelas y Academias de Andalucía, que acudian desde los puntos más remotos cuantos ansiaban instruccion, y querian beberla en las más puras y abundantes fuentes: hasta lo verificaban los cristianos más acérrimos, puesto que Alonso el Magno mandó á sus hijos á estudiar las ciencias naturales á las escuelas musulmanas de Zaragoza.

(Se continuará)

COMUNICADOS.

Sr. Redactor de La Veterinaria Española: Muy señer mio: espero merecer de su nunca desmentida benevolencia, inserte en su apreciable periódico el siguiente comunicado.

Entre los abismos que algunos estadistas han señalado á las ciencias, cuyas consecuencias todos deploramos, y cuyo desenlace nadie puede prever, rodea á todo ser humano, como una aureola que le vivifica y sostiene, la esperanza. Es efectivamente, la esperanza el sosten de los desvalidos en sus infortunios, y veces mil hemos visto abrumadores males dar márgen á un porvenir risueño. ¿Estará reservada esta suerte á la Veterinaria?

Un delirio parece presumirlo siquiera, en esta época de desengaños, cuyo cambio en todos los ramos profesionales, de un año á esta parte, ha sido de tan triste augurio, que sólo su recuerdo parte el corazon de dolor, mata todas las ilusiones, y desbarata todos los planes de miles de familias!

Mas já que echar la culpa de todas nuestras desgracias à causas ajenas? Nada de esto. Dentro de nuestra casa, dentro del recinto veterinario, está este otro gusano reedor (la inmoralidad) que carcome las fortunas, ataca por sorpresa las mejores reputaciones, y alienta á los asesinos de las ciencias, así como tambien al pueblo ignorante, que es destructor por instinto.

Me sugiere estas ideas el haber leido un comunicado en La Veterinaria Española, titulado, «Conduzla detestable y sus resultados;» y despues de repasarlo detenidamente he salido de mi letargo al considerar que no es su autor la sola víctima expiatoria destina la al sacrificio por sus mismos hermanos de profesion, sinó que tambien hay otros que sufren igualmente las consecuencias de ese infame plan de demolición, merced al cual llegará á colocarse la Veterinaria en el estado más vergonzoso y lamentable.

En este pueblo de mi residencia, en el presente mes y año de gracia para la Veterinaria pátria, se ha establecido D. Dámaso Calderon, veterinario de primera clase; y en la pequeña remuneracion de ocho almudes de trigo por asistencia á las caballerías mayores, y de seis á las menores, ha introducido la reba-

ja de dos almudes por caballería: de modo que el miserable importe de cuatro almudes de trigo (valen hoy custro reales vellon) es el total producto que por sus trabajos y desvelos de todo un año obtiene aquí un profesor de nuestra desventurada clasel... La rebaja ha sido anunciada en dos bandos consecutivos para que los vecinos no lo olviden tan pronto.

Puede llegar yá á mayor humillacion la Veterinaria? La necesidad puede mucho en un artista, pero

en un profesor medianamente instruido debiera poder

más la delicadeza.

Juzgue ahora el público imparcial si es verídico, y hasta visible, que emponzoñan mucho mas nuestra precaria suerte los que se titulan hermanos, que to-dos los decretos, circulares etc., publicados en este año de gracia. Verdaderamente causa rubor, indignacion y sinsabores mil, el presenciar tantas iniquidades, en que solamente puede incurrir aquel que no tenga dig-

que solamente puede incurrir aquel que no tenga dignidad profesional ni cientifical....

Caiga la reprobacion de todos los buenos profesores contra tales seres. Retiremos todo género de miramientos á los hombres que no son acreedores á nuestras consideraciones; y dejemos que perezcan en la soledad, pues nada menos merecen!—Todos mis comprofesores de este círculo saben que en 21 años que llevo en este pueblo he sufrido ataques inmorales de algunos de mis compañeros, y los he sufrido hasta con resignacion; pero saben tambien que he resistido los embates con dignidad y valor, y que por nada ni por nadie he desacreditado, ó rebajado la ciencia Veterinaria. Sin embargo, me defenderé siempre de los que, no queriendo emplear las armas de la ciencia, unicamente echan mano del medio vil é indecoroso que consiste en ofrecer baratura á son de pregoneros. que consiste en ofrecer baratura á son de pregoneros. Mallen 22 de Octubre de 1869.-Ramon Arcega.

Dignidad y compañerismo de un veterinario.

Uno de los requisitos que más adornan á todo pro-fesor en el ejercicio de su ciencia, yá sea médico, sea veterinario, es á no dudarlo la moral médica. El Profesor que posee esta parte de la ciencia con el de-bido tino que ella se merece, no solamente es un buen compañero para con sus amigos, sinó que es á los ojos de sus clientes un buen facultativo; por el contrario, el que la mira con indiferencia es menospreciado de sus hermanos de profesion y aborrecido de cuantos le rodean. Por desgracia hay hoy muchos en Veterina-

le rodean. Por desgracia hay hoy muchos en Veterinaria que carecen de este requisito.

Enemigo siempre de poner de relieve las flaquezas de mis compañeros, he sepultado en el silencio,
por muchos años, tantos y tantos casos com he
presenciado en el ejercicio civil de mi profesion, de
faltas de decoro por parte de los que la ejercen. No
esperando yo tener que ocupar un solo dia la prensa
con un asunto que tanto repugna á los ojos de todo
profesor que mire con alguna dignidad su ciencia,
no tomaria hoy la pluma con tal objeto si no fuese
porque hay hombres tan degradados que (necesario
es confesarlo) no merecen el título que tienen, y se
les deben marcar para distinguirlos de los buenos.

Tal es el veterinario de 1.ª clase D. Pablo Sangrador, establecido en esta villa: el cual, sin que nada

grador, establecido en esta villa: el cual, sin que nada le arredre, se vale de todos los medios que su imaginacion le sugiere, por indecorosos que sean, para ha-cer parroquia. Unas veces seduce à los amigos de los parroquianos de sus compañeros, y de este modo se entromete en las casas, y rebajando el mérito de los profesores que á ellas asisten, cuando están ausentes,

se hace lado; otras veces es llamado en consulta, y en lugar de marchar en union del que asiste la casa, ó combinar con este el plan que debe seguirse, trata de pouerle en rídiculo á los ojos de los dueños de los animales, para descuiciar así al otro profesor: unas ve-ces consigue su objeto, y otras le dejan burlado. Su orgullo no tiene limites; se cree el non plus ultra en Veterinaria, y es la befa y el escarnio entre las gentes sensatas.

¿Qué nociones conservará de aquella moral Vetera raria que le enseñaron sus Catediáticos?—En mi concepto, esta parte de la ciencia se la pudo dejar olvidada à las puertas del Colegio, ó conoció que le esta de la ciencia de la ciencia se la pudo dejar olvidada à las puertas del Colegio, ó conoció que le esta de la ciencia de la ciencia se la pudo de la ciencia del ciencia de la ciencia de la ciencia del ciencia del ciencia de la ciencia del ciencia de la ciencia del ciencia de la ciencia de la ciencia de la ciencia de la ciencia del ciencia de la ciencia de la ciencia del ciencia de la ciencia de la ciencia de la ciencia de l

vidada à las puertas del Colegio, ó conoció que le estaba demás; y como hará ya unos 28 años que no ha parecido por é', ni aún se acuerda si la estudió.

Mentira parece que haya hombres, que, aunque no fuese sinó por la clase á que pertenecen y por su edad tendrá unos 53 años el sugeto á que me refiero), no solo debian no dar escándalos, sino ser modelos de sensatez y cordura, como igualmente de compañerismo, y son, por el contrario, el ludibrio de sus comprefesores, y la hez de la Veterinaria civil.

Becerril de Campos y Octubre 30 1869.—Mariano Elduayen.

INTENTONA.

Un herrador sin título, intruso en Veterina ria, segun nos escriben de un pueblo de la provincia de Ciudad-Real, después de tentativas infructuosas para lograr cierto éxito, trata de pasar á Madrid en compañía de un Albéitar curandero y con la esperanza de conseguir algun triunfo en el terreno de la enseñanza libre. Se nos asegura que no sabe leer ni escribir; pero que, asi él como su acompañante (el Albéitar curandero,) se las prometen muy felices, - Allá veremos, pues la historia de este asunto tiene sus rivetes de curiosa (y de algo más,) y estamos dispuestos á hablar clarito .- Sin embargo, creemos que (á suponer exacta la denuncia que se nos ha hecho) toda aspiracion injusta se estrellará ante la dignidad de nuestras Escuelas.

88 80 11 Eas L. F. G.

MADRID:-1869.

Imprenta de Lázaro Maroto, Cabestreros, 26.